

DISPONIBLE

PARA AVISO

## EL HERALDO

ORGANO DEL CLUB COLORADO JOSE BATILLE Y ORDÓÑEZ.

No comprar Sobretodos  
sin antes visitar la tienda de Gravina Huos, 25 de Mayo esq. Artigas.

## PORTE PAGO

TACUAREMBO, SABADO, 29 DE JUNIO DE 1918

AÑO IV. NÚM. 123

Director:  
HECTOR LANDOAdministrador  
FRANKLIN GRAVINA

Aparece Miércoles y Sábados

## SUSCRIPCION

Año (adelantado) .....	\$ 5.00
Semestre .....	\$ 3.00
Trimestre .....	\$ 1.50
Mensual en la ciudad .....	\$ 0.50

Por suscripciones, avisos, etc., dirigirse al administrador

Dirección y Administración:

Calle 25 de Mayo esq. Artigas

## TALLERES

Calle 18 de Julio esquina Libertad

## El HERALDO

## Por el Municipio

Proyecto de Feria ganadera

## UN INFORME INTERESANTE

Noticiamos en nuestra edición del miércoles, el rechazo del proyecto de Feria agro—pecuaria municipal, presentado por el edil señor Pomoli, previo informe de la Comisión encargada de dictaminar sobre su oportunidad.

Obra en nuestro poder el dictamen íntegro de dicha Comisión especial, el cual, por razones de espacio, no publicamos sino parcialmente.

En ese informe—interesante por mas que un concepto—se vierten muy atinadas y concionadas observaciones a la iniciativa municipal del citado señor Pomoli, que la hacen, por el momento al menos, irrealizable.

«La sanción del proyecto presentado por el vocal de la corporación, señor Pomoli, dice la Comisión de la Junta, después de un estudio detenido del asunto—no es conveniente, no obstante reconocer que se trata de una iniciativa simpática, que demuestra el espíritu progresista de aquél estimable compañero».

Las razones en que funda la Comisión aludida, su opinión contraria al proyecto, pueden suscintarse en el derecho de iniciativa que asiste, en este caso, a los particulares exclusivamente, limitándose la del Estado a una acción simplemente coadyuvante, y en la circunstancia de carecer, el municipio, de un local adecuado al acto que se proyecta.

Aduce la Comisión, que el Municipio, antes de que pueda embarcarse en empresas de la índole señalada por el señor Pomoli, debe cumplir la misión que a él corresponde dentro de los cometidos esenciales y primarios que le son inherentes.

«Hay mucho que hacer todavía, en lo que atañe a la viabilidad rural—dice la Comisión—es tanto tanto en el concurso de las

nuestros pueblos caminos no son otra cosa que los viejos senderos primitivos, labrados allá, a la buena de Dios, por la exclusiva acción del tránsito de los primeros pobladores de nuestra en otra desierta campaña».

Con tales antecedentes y sin entrar en disquisiciones teóricas sobre los fines del Municipio, le parece evidente a esta Comisión que la intervención de la Municipalidad en el sentido que se preconiza en el proyecto y exposición de motivos del Sr. Pomoli, sólo podría justificarse, quizás, en una situación realmente excepcional, si se tratara de una necesidad intensamente sentida, cuya satisfacción fuese inaplazable y siempre que no hubiera esperanza de que los propios interesados se preocuparan de arbitrar los medios de llevar adelante la realización de una iniciativa que, como la de exposición feria, a nadie conviene mas que al grueso a quien atañe más de cerca, vale decir, al de los ganaderos.

Y aún en esa misma situación excepcional sería, a juicio de esta Comisión, más adecuado a la verdadera misión del Municipio—y a las facultades que le acuerda la ley Orgánica—no sustituirle enteramente a los particulares, sino provocar, por todos los medios a su alcance, el surgimiento de la iniciativa privada, que es lo que conviene estimular y robustecer en nuestro ambiente, donde si de algo se padece es de exceso de acción oficial y de falta de iniciativa y de espíritu de empresa en los particulares...»

Y esta falta de iniciativa en los particulares ha cesado—contesta la Comisión dictaminante, pues actualmente se trata de organizar, para próximo, una feria ganadera que patrocinaría la Sociedad de ganaderos o un núcleo de hacendados del Departamento; aserto que queda abandonado con una carta del señor Bidegain que la Comisión acompaña a su informe.

No sería pues en tales condiciones, oportuna una intervención del Municipio, que, a producirse, contraría en cierto modo la iniciativa privada, poniéndose en competencia, aparente al menos, con los hombres de trabajo, a quienes, por otra parte, debe estimular.

Ahondando los fundamentos de su informe contrario al proyecto del edil señor Pomoli, la Comisión examina el asunto desde el punto de vista económico.

«A este respecto, el proyecto se limita a destinar—dice la Comisión informante—mil pesos, para promoción y propaganda».

Pero nada dice de las demás crónicas que traería aparejadas las celebraciones de este certamen y, sobre todo, nada dice del local en que se realizaría, base esencial de una iniciativa de este género.

Concluye así la Comisión:

«El autor del proyecto manifestó en el seno de la Comisión que no se había preocupado de proponer ninguna solución en lo referente al local porque creía que la Junta podría contar con el de la Sociedad de Ganaderos.

Pero ésto es un error fundamental de aquél compañero, pues es notorio que el local mencionado va a ser sacado a remate público, en breve y no es posible tener quienes tres arroyos constituyen nido de barroca infame en las espaldas de la montaña, que es el nuevo propietario, que diligentes posibilita de nuestro ambiente

el que lo prestaría, es lógico presumirlo.

Y no sería serio que se embarcara la Junta en una empresa de esta índole corriendo el riesgo, más que probable, de no tener local para celebrar la exposición.

Habrá, pues, que empezar por procurarse un local apropiado, dotado de bañadero y de todas las instalaciones indispensables en estas exposiciones a las que han de concurrir productos de alto valor y que ofreciera al público las comodidades que es elemental exigir tratándose de un acto no solamente de trascendencia económica, sino, también, de una verdadera significación de cultura, de sociedad y de progreso.

Y un local que reuniera estas condiciones requeriría una suma elevada, de varios miles de pesos, q' la Comisión no va a determinar de antemano por considerarlo innecesario, pero q' cuyo respectivo pudo formar una opinión consciente y fundada, asesorándose de elementos competentes, entre ellos, varios distinguidos ganaderos y el Sr. Veterinario Deptal. Dr. Moreira.

Ahora bien; el estado del Tesoro municipal y las percepciones necesarias que debe atender, no permitirían a esta H. Junta hacer erogaciones tan cuantiosas para los fines referenciados.

En conclusión, la Junta, por las razones aducidas, vuelve la Comisión Especial considera que no es conveniente la aprobación del proyecto del Sr. Pomoli y, os avances, en su lugar, q' en la oportunidad debida se señale una suma prudencial para premios a adjudicarse en la exposición feria organizada por los ganaderos, debiendo, además, ofrecerse a la entidad que patrocine ese acto el más amplio concurso moral del Municipio y, toda la cooperación que sea dado, prestar dentro de sus cometidos naturales.

La carta, a que se refiere la Comisión, es la siguiente, enviada al Dr. Amadeo Landó en respuesta a otra del mencionado edil:

Tacuarembó, Junio 21/38—Señor doctor Amadeo Landó.

Distinguido doctor: Contestando su carta que antecede debo manifestarle que una Exposición feria ganadera se celebrará en Octubre ó Noviembre del corriente año, patrocinada ya por la nueva Sociedad Ganadera que está organizada, ya por un núcleo de conocidos hacendados que me acompañan en ese fin.

Dejando satisfechos sus deseos lo saluda su afín, amigo y S. S.

Pedro Bidegain

Los fundamentos de este informe—obra del doctor Amadeo Landó—fueron aceptados por la H. Junta en todas sus partes.

## De cuerpo entero

«El Trabajo de fecha 25 del corriente registra el siguiente sueldo: «Rivera», que es un diario más colorado que el propio Batlle y que no transige con los blancos a «dolientes», refiriéndose a la conferencia parlamentaria nacionalista celebrada en aquella ciudad el sábado 25 de junio, dice haber acudido a ella para decir haber acudido a ella muchachos ciudadanos de filiación socialista y rompió su relación con el

local: «...».

«Durante la asamblea realizada, ni de parte de los oradores ni de parte del numeroso público no se escuchó ni un grito, ni una frase dirigida a nadie; puede decirse que el público y los oradores rivalizaron en ofrecer a sus adversarios políticos las mayores muestras de respeto y cultura».

Solo un órgano de pura cepa oribista, puede expresarse e interesar así por las cosas oribistas. Dígase, pues, si el aludido órgano no queda pintado de cuerpo entero.

## PUESTOS DE FRUTAS, HOTES Y CONFITERIAS, sin observaciones al respecto.

NOTIFICACIONES: a Dionisio Aguerrebere por arreglos del segundo patio del hotel y reparación en la cocina del mismo establecimiento.

## Suelos magisteriales

## UN PROYECTO JUSTICIERO

El señor doctor Julio María Soza ha presentado a la Cámara de que forma parte un proyecto que no puede entrañar mayor acto de justicia y reparación para una clase servidora del Estado.

En efecto: dicho distinguido legislador acaba de proponer la modificación de la planilla número 9 del presupuesto general de gastos en el sentido de aumentar las dotaciones de las ayudas escolares del modo siguiente: Ayudantes de tercer grado, \$ 720 anuales; ayudantes de segundo grado, \$ 660 anuales; ayudantes de primer grado, \$ 600 anuales.

Como se ve, el proyecto aludido tiene a mejorar la suerte del personal docente del país, que, hasta ahora es el más mezquindamente remunerado.

## Crónica partidaria

## LA ASAMBLEA DE LA 10.a

Como lo noticiamos, el domingo 23 tuvo lugar en la 10.a Sec. Santa Isabel, una gran fiesta colorada ofrecida por el Coronel Laviado. Concurrieron a ella, especialmente invitados, nuestros militares, corregidores, ingenieros Alberto Canessa, Santiago Nieto y Clavería, Benigno M. García, Coronel Mario Zafriategui y Mayor Gerardo Fernández.

De este prestigioso acto partidario, tomamos de nuestro colega «Labor de la expresa localidad, los siguientes detalles informativos».

«El Coronel Laviado, con ese sabor que le caracteriza estuvo en todas partes, atendiendo con amable y sencilla solicitud a todos los corregidores que, disimulados en las mesas que habían en los galpones y en todo lugar más o menos apartado, hacia los honores a los asados con cueros. Mientras comían los corregidores por otro lado se repartía pan y carne a los pobres.

Este fué diremos, el aspecto de sabrosas masticaciones, humedecido, naturalmente, con abundante y generoso vino.

Durante el almuerzo hubo un ambiente expansivo y entusiasta que tradujo el estado de ánimo general con vivas a los hombres ilustres del partido, especializándose ellos, con los nombres del diputado Canessa, del señor García, del General Escobar y del Coronel Laviado.

Luego de terminado el almuerzo, empezaron los discursos y con ellos, un clamoroso entusiasmo que afirmaba con sus exclamaciones, convicción en el próximo triunfo, y el undinante deseo de que se represente el Departamento tan prestigiosa personalidad como la del señor Canessa. De hecho, pudo decirse, que la asamblea proclamó a su sucedor por Tacuarembó, al señor Alberto Calusso.

En efecto, no que el sucesor esté cada vez de llegar a la presidencia, el

## Salubridad

Cumpliendo con lo ordenado por la Intendencia, el Inspector de salubridad ha hecho saber el resultado de las inspecciones realizadas durante el mes de la fecha, que es el siguiente:

## INSPECCIONES DE LECHE.

Estas han sido realizadas en las calles, dia por medio, si hubiere encontrado adulteraciones de ninguna clase, inspecciones éstas a lactoscómetro.

ANALISIS SOLICITADO: leche expuesta por Luis Las Heras, dando el análisis el resultado siguiente: «Rivera», que es un diario más colorado que el propio Batlle y que no transige con los blancos a «dolientes», refiriéndose a la conferencia parlamentaria nacionalista celebrada en aquella ciudad el sábado 25 de junio, dice haber acudido a ella para decir haber acudido a ella muchachos ciudadanos de filiación socialista y rompió su relación con el

lunes 26 de junio de la mañana de

señor Canessa, pronunció un discurso que, conmovió a todos, por la vibrante sinceridad que fluyó de sus palabras. Fue el discurso de un hombre de talento, que supo decirle a su propio corazón asustado: «los habíamos maltratado, sencillamente, como eres en las intimidades afectuosas. Después del señor Cassa hablaron los señores Nieto y Clavera, a nombre de la Comisión D del Partido, el Mayor Gerardo Fernández en representación del General Escobar y el señor Juan Antonio Pedemonte nombre del Comité seccional. Los discursos pronunciados por los aludidos correligionarios merecieron aplausos entusiastas de los oyentes, por la forma elocuente con que fueron dichos y los bellos conceptos que les adornaban.

El discurso del Presidente de la Departamental Colorado señor Nieto y Clavera lo publicaremos en nuestro número del sábado.

## Empréstito municipal

El Poder Ejecutivo acaba de autorizar a la Intendencia Municipal del Departamento, para que contrate con el Banco de la República un empréstito de 60.000 pesos en las condiciones de que dimos cuenta oportunamente.

Como se recordará, el importe de esa operación, será invertido, parte en el Matadero Municipal, parte en vialidad rural.

## “Un farol”

El órgano máximo del oribismo local osa, en uno de sus últimos números, lenguaje algo metafísico para expresar una réplica a cierta observación nuestra. Seguramente que dicho órgano no tendrá mucho interés en que sus lectores se entere de sus contradichos.

En efecto: dice que amenazó «farolizarnos» a nuestros lectores, ofreciéndoles datos falsos respecto de la inscripción. «Farolear es un término goffístico, que significa mentir.

Fués bien. Para que se entere el colega de que no «farolean», es decir, de que no inventan, lo invitamos a que examine serenamente el resultado del último día de inscripción. Podrá apreciar la magnitud del «farol» que el Partido Colorado le «echó» en tal fecha a su viejo enemigo el partido nacionista.

## “El Heraldo”

A objeto de atender las tareas de organización e instalación de los nuevos talleres por donde se imprimirá en adelante nuestra hoja, nos vemos en la necesidad de interrumpir la publicación de EL HERALDO hasta el próximo sábado.

Desde esa fecha nuestros lectores notarán sensibles mejoras en nuestro periódico, tales como la extensión de sus servicios informativos, noticias telegráficas diarias, etc.

## Significativo

El nacionalismo local, que ya pierde su unidad de disimular su bancarrota clívica, sofisticando a sí mismo de la mayoría colorada departamental, no estará muy conforme con que el Partido Colorado obtenga mayoría

inscripcional, allí donde precisamente no hay ni energos de linea ni cuadrigas municipales.

Sin embargo, esa es la realidad palpable. Nuestra colectividad, reafirmando su prestigio de entrada victoriosa, ofrece una nueva prueba de su vitalidad, adjudicándose el domingo mayoría abrumadora en todas las juntas directivas donde no existen los contingentes mercenarios a que se refiere a diario el nacionalismo. Esto convencerá al adversario, si fuera accesible a ello, de que el Partido Colorado no echa mano del recurso de los batallones y cuadrigas para obtener la victoria. Le bastan, para ello, sus estólicas legiones.

## Sportivas

### FOOTBALL

#### LA CONSTITUCION DE LA LIGA

Anoche se reunieron en los salones de la Intendencia Municipal, los señores Santiago Nieto y Clavera, Francisco Pisciotto, Juan B. Zoboli, José Fábregat, José Pau, nesse, Manuel Estellano, José A. Paoliu y Franklin Gravina, con el fin de formar la Liga Departamental de Football. Después de un cambio de ideas al respecto, se eligió una tercera de personas neutrales, quedando la Liga así combinada: Presidente: Arturo Guarino Fischer; Vice Pte., Lorenzo Quiñones y Secretario José F. Fábregat. Esta noche los señores nombrados se reunirán con el fin de tomar posesión de sus cargos.

En la reunión de anoche el señor Intendente prometió dar un premio para ser disputado entre los Clubs locales.

### PLAZA DE DEPORTES

Se nos informa que antes de la primera quincena de Julio se inauguraría la tan deseada plaza de deportes. Los materiales necesarios ya han sido embarcados en la capital. También por tren del martes vendrán los técnicos que instalarán dicha plaza de deportes.

## La inscripción

Parece que el pronóstico del día rió blanco, relativo a que «los contingentes colorados» estarían pronto agotados, se cumplió en todas sus partes.

Es ciertos que los términos se invierten, y que los únicos elementos agotados resultan los nacionales. Véase sinó, los resultados obtenidos el domingo 23 ante las mesas inscriptoras:

	Colorados	Blancos
1.a Sec.	53	6
2.a >	5	1
3.a >	6	6
4.a >	No se instaló	
5.a >	34	4
6.a >	13	0
7.a >	0	1
8.a >	8	13
9.a >	28	15
10.a >	19	10
11.a >	6	2
Totales	172	58

Ciertamente que el Partido Colorado, habiendo inscrito 172 ciudades, contra 58 adversarios, será para el diario blanco, el que ve «agotados sus elementos». Es cuestión del color del cristal... Revise su nación!!

## Por los cines

### LAS FUNCIONES DE MAÑANA

Dos interesantes funciones ofrecerán mañana los cines locales:

El «Antel» ha confecionado un programa extra, proyectando la artística película, creación de la bella actriz Norma Talmadge, «Ley de compensación», en sus actos. Basta decir que esta cinta pertenece al famoso programa Rex, que tanto popularidad ha conseguido en los mercados cinematográficos.

El «Cinema» exhibirá «Un drama en Alaska», notableísimo drama americano en S. C. en el que toma parte la conocida actriz Alice Brady.

La orquesta actuará en el «Cinema».

## Ecos sociales

### CASAMIENTO:

Para fines de Julio está fijada la boda del joven Julián R. Delante, con la señorita Felisabina Díaz de Oliveira.

### VIAJEROS:

Regreso de Rivera el escribano don Antonio Casas.

— Regreso hoy a Paso de los Piedras Loreto Piñera.

— Regresó a Rivera el señor Luis García.

Están en la ciudad las señoritas Juana y Francisca Medeiros.

— Para la Capital el señor Eliseo Vinas.

— De la 3 a Sección el señor Bolívar Vinas, Juez de Paz de esa jurisdicción.

— Estuvieron en la ciudad los señores Guillermo Cardozo y su hijo Tarciso Cardozo.

— Fue esperado mañana de Durazno el señor Felipe Nigro.

— Regreso de Montevideo el señor Lucio Manogne.

### ENFERMOS:

Guarda cama el señor Antonio Guarino Fischer, Inspector agrícola Departamental.

— Mejorado el Coronel Mariano Benavides.

### FECHROLOGÍA:

Falleció en Durazno, tras rápida dolencia, el señor Antonio Nigro, padre de nuestro amigo y correligionario, señor Felipe Nigro.

Nuestro pésame.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó y el día veintiséis del mes de Junio del año mil novecientos diez y ocho a las once horas. A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio DON MARTIN MANAY, de treinta y tres años de edad, de estado soltero, de profesión militar, de nacionalidad oriental, nacido en la ciudad de Mercedes el 28 de Septiembre de 1884 domiciliado en esta ciudad y DONA DORVALINA DIAS DE OLIVEIRA de veintidós años de edad, de estado soltera, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la 8 a Sea. de este Depto. el dia 7 de Abril de 1896 domiciliada en esta ciudad.

Boda en esta ciudad.

En fo de lo cual informo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio propuesto, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, llevando constancia las causas.

Y, lo tomo, para que sea leído en la puerta de esta Oficina y en el diario EL HERALDO por espacio de doña días como lo manda la ley.

P. O. Vicas.  
Oficina del Estado Civil.

### EDICTO

Por disposición de S. S. el Señor Juez Letrado Distrital de Tacuarembó Doctor Don José B. Natinón se le hace saber al público la apertura de la sucesión de Dña. PAULINA GONZALEZ PACHE O, viudado de la vez a todos los que se consideren herederos en sus cosas de cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días siguientes anuncien ante este Juzgado, a denunciar en forma sus derechos, bajo sanción de lo que hubiere lugar, Mayo 24 de 1918.

Jorge Endoro Acebedo  
Actuario.

Remate almoneda

POR

Felipe González Pérez

Juzgado de Paz de la cuarta Sección del

# AUTOS BUICK

La mejor marcha que se introduce EN EL PAÍS

Con las válvulas en las cabezas de los cilindros que da un 25% más de poder al motor.

Solidez-Elegancia-Comodidad-Perfección

## Precios convenientes

YA LLEGARON

Los AUTOS BUICK  
MODELO 1918  
de 4 y 6 cilindros

PEDIR ENSEGUITA A

E.E.GALLI-TACUAREMBÓ

Zapatería Talabartería y Lomillería

MIGUEL EGEA  
CALLE 25 DE MAYO ESQUINA SARANDÍ

Pongo en conocimiento a mi numerosa clientela que he recibido un selecto surtido de zapatería, talabartería y lomillería.

Precios sumamente mólicos.—Ventas al contado.

LIBRERIA “RODO”  
DE  
ARTURO ALFONSO

CALLE 18 DE JULIO — TACUAREMBÓ  
SUB-AGENTE de la Editorial Musical Yantorno, de Buenos Aires.

Novedades musicales todas las semanas.

Exito universalmente reconocido es por sus grandes resultados prácticos la máquina de escribir «REX».

BIBLIOTECA «LA NACION» la lectura al alcance de todos

Departamento de Tacuarembó

Intendencia General del Ejército y la Armada

### LLAMADO A LICITACIÓN

Llámase a licitación pública por segunda y última vez, para la provisión de pan, galleta y bocaditos—á la Comandancia Militar n.º 4 y Regimientos de Caballería n.º 3 y 5—y el suministro de los artículos listados, será por el término de tres meses y por tres meses con opción por parte del Estado a tres meses más, debiendo los interesados presentar precios por las dos fórmulas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en esta Sub-Intendencia, calle «La Paz», entre Ituzaingó y General Artigas, todos los días hábiles de las 8 a las 12 y de las 14 a las 18. Las propuestas en el sentido correspondiente y en sobre cerrado y lacrado se recibirán hasta el día 4 de Julio próximo a las 16 horas, en cuyo día y hora serán abiertas por el que concurren al acto, cualquiera sea el número de ellos.—La Superioridad se reservará el derecho de rechazar todas las puestas presentadas, si así convine a los intereses del Estado.—TACUAREMBÓ, Junio 19 de 1918. El Sub-Intendente Inspector de la Zona Militar N.º 4—D. Fabregat.

V. 4 de Jú.

# HOTEL GANADERO

DE  
FRANCISCO LANDÓ

Calle Gral. Artigas, entre 18 de Julio y 25 de Mayo  
El más centrico de la localidad

Pongo en conocimiento al público, que desde que me hize cargo nuevamente de mi establecimiento, he introducido grandes reformas, tanto en el edificio como en la higiene y servicio de cocina, para lo cual cuenta con un buen maestro y siéndole visiten la casa y se convencerán, a más cuenta con un hermoso galpón para autos, carros y caballos y un excelente potrero, se toman pensionistas y se mandan viandas a domicilio a precios módicos y convencionales, la casa se presta para banquetes.

FRANCISCO LANDÓ—Ciudad Tacuarembó.

## SASTRERIA LA ELEGANTE

PIRMO FERNANDEZ-BARBOZA  
Calle 18 de Julio, Tacuarembó

Esta casa cuenta con una permanente surtidura de casimines ingleses franceses, etc., para toda estación, los cuales recibimos directamente de la capital. Cuentan con cortador diplomado. Única casa que confecciona trajes de frasc, smoking y levita.—ESMERO, ELEGANCIA, PRONTITUD Y BARATURA.—Calle 18 de Julio frente al Juzgado.—Visiten la sastrería LA ELEGANTE y se convencerán.

### EDICTO DE MATRIMONIO

En Tacuarembó, y el y dia ocho del mes de Junio del año mil novecientos diez y ocho a las nueve horas, A petición de los interesados hago saber que han proyectado unirse en matrimonio DON PEDRO DUARTE, de cincuenta y tres años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad argentina, nacido en Concordia el 8 de Agosto de 1864, domiciliado en esta ciudad y DONA EUSTACIA CAMARGO, de cuarenta años de edad, de estado soltero, de profesión labores, de nacionalidad oriental, nacida en la Asociación de este Dto. el 2 de Noviembre de 1877 domiciliada en esta ciudad.

En fe de lo cual, intimo a los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, a que lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciéndome conocer las causas.

Yo firmo para que sea fijado en la puerta de este Juzgado y en el periódico EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la Ley.

P. O. Vivas  
Oficial del Estado Civil.

## ALMACEN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

De Claro Rodríguez

Especialidad en artículos del ramo.—El pago justo, que es lo que desea el cliente, aquí encontrarás. Se atienden pedidos por teléfono.—Reparto a domicilio. Calle Treinta y Tres, esquina Libertad. Tacuarembó.

### EDICTO

Por disposición de S. Sa., el señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó doctor don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña LUCIA DA SILVA citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Abril 22 de 1918.  
M. Pessolano Fernández,  
Act. interino.

### EDICTO

Por disposición de S. Sa., el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don PEDRO RODRIGUEZ citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 28 de 1918.  
Jorge Eudoro Acebedo. Act.

### EDICTO

Por disposición de S. Sa., el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Don BRANDO COSTA, citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 21 de 1918.  
Jorge Eudoro Acebedo. Act.

## SANTOS LIMA

### AGENTE DE REVISTAS

Precios por suscripción mensual: «Gazas y Cartas», 0.55; «Pray Moch», 0.55; «El Hogar», 0.55; «Atlántida», 0.55; «Gran Boneta», 0.45; «Mundo Argentino», 0.85; «La Esfera», 0.60.

Figurines: «Pictorial Review», «Arte y Moda», «Espejo de la Moda», «Famme Chic», «Fashion Book», «Reina de la Moda», «La Ultima Moda», etc.

### EDICTO

Por disposición de S. Sa., el Señor Juez Letrado Departamental de Tacuarembó Doctor Don José B. Nattino se hace saber al público la apertura de la sucesión de Doña LISBELA RODRIGUEZ citándose a la vez a todos los que se consideren interesados en ella por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

Tacuarembó, Mayo 27 de 1918.  
Jorge Eudoro Acebedo. Act.

### JOSE CAPPETTA

El record de la baratula es el baratillo de «La Usina»

Especialidad en comestibles y venta de carbon y leña. Ventas por mayor y menor.

La casa tiene un buen polerío a disposición de las personas que vengan a caballo o en vehículo.

## GRAN BARATILLO

# SIGLO XX

DE JESUS OVALLE

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA ORDEN—TACUAREMBÓ

Ha recibido el colosal surtido para Otoño e Invierno, géneros de vestidos, sargas y chevets a 0,70 centésimos el metro. Sobretodo, Trajes, medios trajes. Precios como siempre, incomparables.

### Gran surtido en calzado de Invierno

Zapatos, Botas, Zapatos de goma etc, etc. En Talabartería: Cirigotes, Caronias, Cogollos, etc. Camas y muebles, hay surtido para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

## Almacén de comestibles

Y cereales en general.—El que quiera ahorrar tiempo y dinero compre en el Baratillo SIGLO XX que es el que vende más barato.

JESUS OVALLE.

## Almacén, Tienda, Zapatería, Ferretería y Bazar

### F. Landó Tiscornia

Especialidad en comestibles y bebidas!—Ventas de carbón y en la otra parte de la calle y cereales en general.

Precios módicos.—Tacuarembó.

## Dos especialidades

### Extracto de Malta Uruguaya

y vino natural de las bodegas del señor

J. LANZZERI, de Bañado de Rocha

### Depósito permanente

## Casa Santiago Dalprá

CALLE TREINTA Y TRES — ESQUINA ARTIGAS

### «LA CIUDAD DE TORINO»

### Zapatería y bazar de calzado

DE

### Domingo Licandro

CALLE 18 DE JULIO Esq. ARTIGAS—FRONTE AL LICEO Dptal.

Surtido permanente de calzado de todas clases.—Esta casa recibe calzado de última novedad que aparece en la capital.—Especialidad en calzado sobre medida y composturas concernientes al ramo.—Se atienden pedidos por teléfono de la ciudad y campañas.

## Luis G. Freitas

### E VENDE

#### CONTADOR PÚBLICO

Ofrece sus servicios.—Da clase de contabilidad, Teneduría de Libros, Cálculo Mercantil y Práctica de Escritorio.

Calle General Flores, número 51, Tacuarembó.

Un solar de terreno, situado en la calle General Rivera, esq. Florida, con el edificio en construcción.

Magnífico solar, explendida mente ubicado.

Títulos inmejorables. Precio ventajosísimo.

Para tratar, dirigirse a esta Redacción.

## Zapatería y bazar de calzado

DE

### JOSÉ TOCGO

CALLE 18 DE JULIO ESQUINA 25 DE AGOSTO

La casa cuenta con el mejor y más selecto surtido de calzado para señoras, señoritas y caballeros. Los mejores calzados que se fabrican en la capital los recibe esta casa, pries, por su seriedad y antigüedad no hay quien la haga la competencia.

PRECIOS MODICOS

TACUAREMBÓ.

## «Sastrería Nueva» de

### Candido R. Gravina

Contigo a la Farmacia de Dicino Martínez.—Se atienden pedidos de campaña.—Teléfono «La Económica».

Calle 18 Julio N 111—TACUAREMBÓ.

**Banco de la República O. del Uruguay**

FUNDADO EN 1890

CASA CENTRAL: Calle Cerrito esquina Zabala.—Montevideo  
AGENCIA:—Aguada, Avenida Rondeau esquina Valverde, —Paso del Molino, Agraciada 963, Avenida Flores—Avenda General Flores 2206, —Unión, Calle 18 de Julio No. 205.

SUCURSALES:—Araujo, Cañones, Carmelo, Colonia, Dolores, Durazno, Florida, Fray Bentos, José Batlle y Ordóñez, Lascano, Núñez, Melo, Mercedes, Minas, Nueva Helvecia, Nuevo Páramo, Pando, Paso de los Toros, Paysandú, Rivera, Rocha, Rosario, Salto, San Carlos, San José, Santa Bárbara del Cerro, Sarandí del Yí, Sarandí Grande Tacuarembó, Tala, Treinta y Tres y Trinidad.

Capital autorizado . . . . . \$ 25.000.000

Capital integrado . . . . . 13.883.443,80

OPERACIONES DEL BANCO.—Cuentas corrientes en oro y plata—Des-  
cuentos de documentos de comercio.—Giro cartas de crédito y ordenes telegráficas  
sobre las plazas comerciales de Europa y pueblos de España, Italia, Francia,  
Bélgica, Suiza, Reino Unido, Argentina, Brasil, etc.

Giro, órdenes telegráficas, transferencias sobre nuestra Casa Central y todas  
sus sucursales, mediante pequeñas comisiones.—Cobranza de cupones y dividendos  
y de leyes, y pagada por cuenta de tercero.—Fideicomisos custodiados.—Compra y  
venta de títulos.

**DETALLE**

Se cobrará en cuenta corriente . . . . .	8 ojo
> > ca. vale . . . . .	7
> > > con dos firmas o garantías de deuda . . . . .	6 1/2
Préstamos Hipotecarios . . . . .	7
especiales con garantía . . . . .	Convencional
Se abonará en cuenta corriente oro 1 ojo hasta \$ 100.000	
> > Depósitos a la Vista . . . . .	\$ 100.000
> > Caja de Ahorros . . . . .	5.000
> > > Alcan . . . . .	1.000
> > Dep. a P. Fijo 3 ms 2 1/2 ojo	
> > > > 6 . . . . .	

Mayor sumo y plazo convencional. Por depósitos a plata  
no se abonará interés.

PRESTAMOS CON GARANTIA HIPOTECARIA a los agricultores pe-  
quenos, ganaderos, lecheros y otras industrias rurales, amortizables en cinco años.

PRESTAMOS CON GARANTIA a los parados, para poder el repoblar  
esta estepicación, con autorizaciones dentro del plazo mínimo de treinta días.

PRESTAMOS para la adquisición de maquinaria, trabajos de agricultura, conser-  
vación de balnearios, vacunas y especies, en condiciones especiales de plazo,  
interés y garantía.

HORAS DE OFICINA.—De 9 a 12 y de 14 a 16, desde el 16 de Marzo hasta el 15 de Noviembre, —de 8 a 11 y de 15 a 17, desde el 16 de Noviembre hasta el 15 de Marzo.

Ley Orgánica del Banco de la República de 17 de Julio de 1911

Artículo 12.—La emisión tendrá prelación absoluta sobre  
las demás deudas simples del Banco.—El Estado responde directamente de la emisión, depósitos y operaciones que realice  
el Banco.

EL GERENTE.

**Indicador profesional****MÉDICOS**

LUIS CASTAGNETTO

Médico Cirujano  
Calle 25 de Mayo—Tbo.**Dr. IVO FERREIRA**MEDICO - CIRUJANO Y PARTERO  
Calle 18 de Julio

TACUAREMBÓ

**ABOGADOS**

MATEO F. FARIÑA

Abogado

Escriván: calle 25 de Mayo. Oficina  
General Artigas**Hector Ferreira**

ABOGADO

Calle 18 Julio—Tacuarembó

**AMADEO RANDO**

Abogado

Calle 25 de Mayo esq. Joaquín Suárez

**ESCRIBANOS**

CARLOS ESCAYOLA

Escriván: Público

Calle 25 de Mayo—Plaza 10 de Abril

SANTOS A. GÓMEZ

Escriván: Público

S. Oficio: Ituazú

MIGUEL PESSOA NO FERREIRA

Escriván: Público

Estudio: Hotel Internacional

**DENTISTAS**

ALBERTO RESENDE

Consultas de 9 a 11 1/2 y de 14

a 17. Jueves de mañana Consu-  
tas gratis los pobres

Felipe Gómez Pérez

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

**Orestes Cavalheiro**

Cirujano dentista

Cónsultorio:

PLAZA COLÓN

TACUAREMBÓ

**AGRIMENSORES**

FASQUAL RESTUCCIA

Paseo de los Toros

**REMATADORES**

Felipe F. MIGRO

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo—Tacuarembó

José Gillette

REMATADOR PÚBLICO

Calle 25 de Mayo esq. Ituazú Tbo.

**Enrique Apatía**

COMISIONISTA

Se encarga de compra y venta de  
ganado, y procuraciones en general

Calle Flores esq. Paysandú

**Confitería "La Americana"****Francisco Antelo y Hno.**

Explendido surtidor de bebidas. —Lunchs, servicio para  
casamientos, etc. —Masas frescas todos los días.

**ESPECIALIDAD EN CAFÉ Y CIGARRILLOS HABANOS**

Calle 18 de Julio esquina Ituazú—Tacuarembó.

**SASTRERIA Y MERCERIA ORIENTAL**

S. M. G.

**Perería Herederos**

CALLE 25 DE MAYO, —ESQUINA ARTIGAS.—TACUAREMBÓ

Esta casa acaba de recibir un completo y selecto surtido de artículos  
para hombres tales como sombreros, camisas, cuellos, escar-  
pinas, etc. Así mismo cuenta con casimuras inglesas y francesas,  
personal competentísimo.

Suscribase a **EL HERALDO**

**"BARRACA BRASIL-URUGUAY"****DD PEDRO PIETRO PEREIRA HIJOS & Compañía**

Calle 18 de Julio Plaza 10 de Abril-contiguo a la sastrería S. M. ELEGANTE

en esta nueva casa encontraran los señores constructores y hildadores, toda clase de maderas, como ser:

Pino, Louro, Cedro, Agouta-cavalle, Piquín, Angico, Lapa-  
cho, Batanga, Grapies-Puña, Guayuvira, etc., etc.

Tablones, Tablas, Tirantillos y alfagües de pino de primera  
y segunda clase. Maderas brasileras de ley propias para postes,  
ejes de carros y carretas, etc.

STOCK PERMANENTE DE CHI Y PORTLAND

antes de comprar pida precios a la Barraca "Brasil-Uruguay"

PRECIOS QUE NO ADMITEN COMPETENCIA